



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Médico/a de Atención Continuada, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2017060131)

Apreciados errores en el Anexo I de la Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Médico/a de Atención Continuada, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 5 de 9 de enero de 2017, se procede a su oportuna rectificación:

- En la página 764, en el Anexo I. Vacantes . Área de Salud de Badajoz, se suprime la plaza con código 1BP1100027 de la Z.S.-Jerez de los Caballeros.
- En la página 765, en el Anexo I. Vacantes . Área de Salud de Badajoz, donde dice:

1BP1100042	PAC Zahínos
------------	-------------

Debe decir:

1BP1100042	Z.S. Oliva de la Frontera
------------	---------------------------

Mérida, 23 de enero de 2017.

El Director Gerente,
CECILIANO FRANCO RUBIO

